



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

GESTION ADMINISTRATIVA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MODULO

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

Código: 1710 N.º Horas: 105 horas Modalidad: Presencial

Docente: Rafael Arenas Zambrana

Curso: 2025-2026

1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Normativa de referencia	4
1.2	Identidad del título	5
2	ANÁLISIS DE CONTEXTO	10
2.1	Entorno Socioeconómico:	10
2.2	Centro:	10
2.3	Aula:	10
3	RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO	11
4	CONTENIDOS	15
4.1	Secuenciación de contenidos y distribución temporal	15
4.2	Tratamiento de temas transversales. Educación en valores. Interdisciplinariedad.	21
5	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	23
5.1	Estrategias metodológicas	25
6	EVALUACIÓN	38
7	RECUPERACIÓN	45
7.1	Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.	45
7.2	Plan de mejora para los alumnos/as que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales y deseen mejorar resultados.	45
7.3	Recuperación de los Resultado de aprendizaje no superados en la FFEOE.	45
8	RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES	46
9	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	47
10	PLAN DE LECTURA	48
11	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	50
12	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	50
13	PLAN FORMATIVO EN EMPRESA	51
14	ANEXOS	54

1 INTRODUCCIÓN

El módulo profesional **Itinerario Personal para la Empleabilidad II (IPE II)** forma parte del **Grado Medio en Gestión Administrativa** y está regulado en el marco del nuevo sistema de Formación Profesional establecido por la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, y desarrollado mediante el **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, que ordena el Sistema de Formación Profesional. En el ámbito autonómico, su concreción y desarrollo se recoge en el **Decreto 147/2025, de 17 de septiembre** (Andalucía) y en la **Orden de 18 de septiembre de 2025**, que regula la evaluación, certificación y titulación en la Comunidad Autónoma.

Este módulo tiene por finalidad **consolidar y profundizar en las competencias profesionales y para la empleabilidad** del alumnado, facilitando la planificación y ejecución de su itinerario formativo y profesional. A través de un enfoque práctico y competencial, IPE II potencia la **autonomía, la empleabilidad activa, el emprendimiento y la adaptación a los cambios del mercado laboral**, así como el desarrollo de habilidades transversales esenciales: comunicación profesional, trabajo en equipo, resolución de problemas, competencia digital y pensamiento crítico.

IPE II constituye la continuación y culminación de los procesos iniciados en IPE I, aportando herramientas para la elaboración de planes de desarrollo profesional, la identificación de oportunidades de empleo y autoempleo, y la mejora de la empleabilidad mediante el diseño de entornos personales de aprendizaje y estrategias de búsqueda activa de trabajo. Asimismo, promueve la reflexión sobre la identidad profesional y la capacidad de integración en distintos contextos organizativos.

Metodológicamente, el módulo se desarrollará mediante **situaciones de aprendizaje reales y simuladas**, proyectos, resolución de retos profesionales y actividades colaborativas, empleando recursos digitales y plataformas de gestión del aprendizaje. La evaluación se basará en la comprobación de los **resultados de aprendizaje** y sus criterios de evaluación, y tendrá un carácter formativo, continuo y orientador, conforme a lo establecido en la normativa citada.

1.1 Normativa de referencia

La presente programación se ha realizado siguiendo las directrices de:

- **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.¹
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (LOE). En todos aquellos apartados que no hayan sido modificados por la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), que establecen sus artículos 4 y 5 cuáles son los principios y objetivos del sistema educativo andaluz, concretando los principios de la Formación Profesional en el artículo 68
- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en el que se marcan las pautas para la elaboración de las programaciones didácticas
- **Decreto 301/2009, de 14 de julio**, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios
- **Real Decreto 658/2024, de 9 de julio**, por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- **Real Decreto 659/2023, 18 julio**, que desarrolla el Sistema de FP
- **Resolución de 26 de junio de 2024**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Decreto 147/2025, de 17 de septiembre**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 18 de septiembre de 2025**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 26 de septiembre de 2025**, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo**, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Normativa referente a los ciclos formativos en los que se imparte el módulo de IPE:

- **Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre**, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas al título de Técnico en Gestión Administrativa
- **Real Decreto 1126/2010, de 10 de septiembre**, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas
- **ORDEN de 21 de febrero de 2011**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente

Por último, también atenderemos a las normas y directrices establecidos en el Plan de centro, Proyecto educativo de centro (PEC) y Reglamento Orgánico de Funcionamiento de nuestro centro el IES ciudad de Hércules.

1.2 Identidad del título

Perfil profesional del título.

El perfil profesional del título de Técnico en Gestión Administrativa queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Competencia general

La competencia general consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental

Competencias profesionales y para la empleabilidad

Identificación	Grado D	
	Ciclo Formativo	Técnico en Gestión Administrativa
	Denominación	Gestión Administrativa
	Duración	2.000 horas
	Familia profesional	Administración y Gestión
Perfil profesional	Competencias personales y para la empleabilidad	• Aplicar los protocolos de seguridad laboral y ambiental, higiene y calidad durante todo el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el ambiente. • Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo. • Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia. • Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo. • Detectar y analizar oportunidades de empleo y autoempleo desarrollando una cultura emprendedora y adaptándose a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones. •

		• Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable. • Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia. • Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos. • Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.
--	--	---

Los Objetivos de este módulo son las que se relacionan a continuación:

Identificación	Grado D	
	Ciclo Formativo	Técnico en Gestión Administrativa
	Denominación	Gestión Administrativa
	Duración	2.000 horas
	Familia profesional	Administración y Gestión
Perfil profesional	Objetivos de módulo	• Cumplimentar documentación y preparar informes consultando la normativa en vigor y las vías de acceso (Internet, oficinas de atención al público) a la Administración Pública, empleando, en su caso, aplicaciones informáticas específicas para prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa. • Identificar las normas de calidad, seguridad y prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y los parámetros de calidad para aplicar los protocolos correspondientes en el desarrollo del trabajo. • Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para utilizarlas habitualmente en el desempeño de la actividad administrativa. • Valorar las actividades de trabajo dentro de un proceso productivo, identificando su aportación al conjunto para lograr los objetivos de producción. • Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo diferentes prácticas, ideas o creencias, con el fin de

		resolver problemas y tomar decisiones de forma constructiva. • Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo nuevos conocimientos que favorezcan la innovación y la actualización en su ámbito laboral. • Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar de forma responsable como ciudadano democrático. • Reconocer e identificar las posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad empresarial para la creación de su propio empleo
--	--	--

2 ANALISIS DE CONTEXTO

El objetivo último de la Formación Profesional es facilitar la incorporación del alumnado al ámbito laboral. Este propósito exige mantener una estrecha colaboración con las empresas del entorno, conocer la realidad socioeconómica de la zona, así como las características educativas y sociales del alumnado.

El alumnado ejercerá su actividad tanto en grandes como medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, así como en AA.PP, ofreciendo apoyo administrativo en las tareas de administración y gestión de dichas empresas e instituciones y prestando atención a los clientes y ciudadanos.

2.1 Entorno Socioeconómico:

El centro IES Ciudad de Hércules se encuentra ubicado en Chiclana de la Frontera, una localidad donde mayoritariamente existen PYMES y un gran número de empresarios autónomos.

Las relaciones que se mantienen entre organismos, entidades públicas y privadas de la localidad y centro educativo son bastante positivas y con una larga trayectoria.

2.2 Centro:

Este centro recibe cada curso escolar alrededor de 1000 alumnos/as, oferta enseñanza secundaria obligatoria (ESO), bachillerato en distintas modalidades y los ciclos de formación profesional “Administración y Finanzas” de Grado Superior, “Gestión Administrativa” de Grado Medio y “Servicios Administrativos” de Formación Profesional Específica de Grado Básico.

2.3 Aula:

GRUPO A:

El grupo está compuesto por 17 alumnos/as matriculados que tienen un perfil muy heterogéneo, coexistiendo alumnado/a con distinto tipos de edades. En la prueba inicial detectamos que el nivel académico del grupo por regla general es bajo, se hará hincapié en reforzar ciertos contenidos de años anteriores, pero no será un problema para la superación de los contenidos de módulo

GRUPO B:

El grupo está compuesto por 20 alumnos/as matriculados, contamos con diferentes niveles de aprendizaje. Hay alumnos que presentan una mayor capacidad que otros y generalmente es un grupo muy absentista. Este absentismo se localiza mayormente en un grupo de cinco alumnos, pero en general son un grupo trabajador.

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral. RA 1: 20%	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad. RA 2: 20%	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias. e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional
3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible RA 3: 20%	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos. b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento. d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.

	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo. f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible
4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento. RA 4: 20%	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno RA 5: 20%	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social. b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo
TOTALES % RA	100%

4 CONTENIDOS

4.1 Secuenciación de contenidos y distribución temporal

En esta secuenciación de contenidos, y para facilitar la comprensión de los mismos, se utilizará como referencia la división por unidades contenida en el libro de texto de referencia de la editorial TuLlbrodeFP.

Importante: En la distribución temporal de los contenidos se tendrá en cuenta que, los criterios de evaluación dualizados del módulo y, por lo tanto, los contenidos asociados a los mismos, se tratarán en la empresa en el periodo estipulado para ello. La información sobre este periodo de Formación en Empresa se desarrollará en el apartado “Plan Formativo” de este mismo documento.

UNIDADES	CONTENIDOS
UD 1: LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	1- La búsqueda de empleo. 2- Procesos de selección de personal: - a- En el mercado visible. - b- En el mercado no visible. - c- En el empleo público. 3- La marca personal.
UD 2: COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES	1- Las competencias personales y sociales. 2- El trabajo en equipo: - a- Diferencia entre grupo y equipo. - b- Ventajas e inconvenientes de los equipos. - c- Las disfunciones en los equipos. - d- Los roles en los equipos. 3- La inteligencia emocional y solución de conflictos: - a- La inteligencia emocional en los equipos de trabajo. - b- La gestión emocional de los conflictos en los equipos. 4- La comunicación - a- La comunicación oral. - b- La comunicación no verbal. - c- La comunicación escrita.

	5- Gestión del tiempo y de las tareas: - a- Técnicas y estrategias para gestionar el tiempo. - b- Cómo programar actividades sin perder el control - c-
UD 3: EL EMPRENDIMIENTO: EMPRENDEDORES, INNOVACIÓN Y METODOLOGÍAS	1- Los emprendedores y la innovación. - a- La figura del empresario. - b- La zona de confort. - c- El espíritu emprendedor y la innovación. - d- Innovación y desarrollo sostenible. 2- Las habilidades emprendedoras. - a- Trabajar por cuenta propia o ajena. - b- Características personales de los emprendedores. 3- Metodologías para emprender: - a- Lean Startup. - b- Design Thinking. - c- Business Model Canvas. - d- Lean Canvas. - e- Plan de empresa
UD 4: EL CLIENTE Y LA IDEA	1- El segmento de mercado. 2- Estudio de nuestro cliente objetivo. - a- Lienzo de propuesta de valor y Early Adopters. - b- Mapa de empatía y entrevista de problema. 3- La idea de negocio. - a- Fuentes de ideas de negocio. - b- La propuesta de valor de la idea. 4- Generando la idea de negocio. - a- Trabajo individual y en grupo. - b- La incorporación de valores éticos y sociales.

UD 5: EL ENTORNO Y LA COMPETENCIA	1- El entorno general de las empresas. 2- Tipos de entorno: sencillo / cambiante. 3- El entorno específico del sector. 4- Análisis de la competencia. 5- Análisis DAFO y CAME. 6- Economía circular y del bien común. - a- Economía verde y circular frente a economía lineal. - b- Economía del bien común. - c-
UD 6: EL MARKETING	1- El marketing. - a- El plan de marketing: estratégico y operativo. 2- El marketing estratégico. 3- Herramientas de marketing operativo. 4- El producto. - a- Niveles del producto. - b- El ciclo de vida del producto. - c- Bienes sustitutivos, complementarios e independientes. - d- Estrategias sobre productos. 5- El precio. - a- Factores que determinan la fijación de los precios. - b- Estrategias de precios. 6- La promoción. 7- La distribución. - a- Estrategias de distribución. - b- Nuevas formas de distribución 8- La atención al cliente. - a- El departamento de atención al cliente. - b- Las claves de la atención al cliente. - exo: La franquicia. 9- El prototipo.

UD 7: EL PROYECTO SOCIAL Y SOSTENIBLE	1- Innovación y emprendimiento social. 2- Liderazgo ético y sostenible. 3- El pensamiento de diseño aplicado a las necesidades sociales y ambientales. - a- Aplicaciones al cambio social. - b- Los agentes implicados. 4- Modelos de negocio para un cambio social. - a- Alinear la idea de negocio a ODS y metas 5- La financiación socialmente responsable. - a- Entidades financieras con sentido ético. - b- Microcréditos. - c- Crowdfunding social o micromecenazgo.
UD 8: VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	1- El plan de producción. - a- Los proveedores. 2- El análisis de costes. - a- El umbral de rentabilidad. - b- Cálculo de beneficios y precio de venta a partir de costes. 3- La inversión y los gastos iniciales. - a- Las inversiones. - b- Los gastos iniciales. 4- La financiación. - a- Fuentes de financiación propias. - b- Fuentes de financiación ajenas. - c- Ayudas y subvenciones públicas - d- Crowdfunding 5- El balance de situación. 6- La cuenta de resultados.

	7- El plan de tesorería. 8- El análisis del balance. a- Representación gráfica. b- Fondo de maniobra y ratios.
UD 9: FORMAS JURÍDICAS E IMPUESTOS	1- Las formas jurídicas. a- El empresario individual. b- La cotización de autónomos. c- Sociedad limitada. d- Sociedad anónima. e- Sociedad limitada laboral y sociedad anónima laboral. f- Cooperativa de trabajo asociado. 2- Trámites para la constitución de una empresa. a- Trámites para constituir una sociedad.

Distribución temporal

EVALUACIÓN	BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
	BLOQUE I – ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	UD 1: La búsqueda de empleo	10
		UD3:El emprendimiento: emprendedores	11
		UD 4: El cliente y la idea	9
		UD 5: El entorno y la competencia	12
		Total sesiones 1ª Trimestre	42
	BLOQUE II – EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	UD 6. Marketing	9
		UD 7. Proyecto social y sostenible	5
		UD 8. Viabilidad económica y financiera	7
		UD 9. Formas jurídicas e impuestos	6
		UD 2. Competencias personales y sociales	FFEOE
2ª Evaluación	BLOQUE I – ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	Total sesiones 2ª Trimestre	63
TOTAL SESIONES PRESENCIALES			69
TOTAL SESIONES FFEOE			36
TOTAL SESIONES DEL MÓDULO			105

Hay que indicar que dicha distribución temporal tiene un carácter flexible y dinámico, ya que dependerá del nivel de conocimientos de los alumnos/as, de su interés, capacidad de aprendizaje, etc.; y de los imprevistos naturales del día a día como huelgas, bajas, participación en actividades del centro, etc. y por tanto, que se podrá ir ajustando a lo largo del curso conforme a su desarrollo en clase. Y además se ha tenido en cuenta la diferente incorporación del alumnado de 2º GM a la FEOE, a la hora de temporalización de los trimestres.

4.2 Tratamiento de temas transversales. Educación en valores. Interdisciplinariedad.

Hablar de educación en valores supone hacer referencia a la inclusión en los currículos de una serie de saberes actualmente demandados por la sociedad. Esto es así, porque muchos de los problemas que padece nuestra sociedad tienen que ver con la falta de educación en valores. Cabe señalar al respecto, que no estamos preparando a los estudiantes para el mundo presente, ni para el mundo en el que crecimos sus profesores, les estamos preparando para un mundo que apenas podemos imaginar, pero que de una u otra forma será un mundo mejor si estos valores se inculcan en la sociedad.

Se basará en el empleo de un estilo educativo y de una dinámica basada en la valoración de “actitudes” y “comportamientos” en los que están presentes:

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.
- Cultura andaluza.
- Valores éticos y morales
- Educación para el consumo.
- Valores ambientales.
- Educación para la Paz

En el marco de esta programación y teniendo presente el Plan de Centro el análisis de estas circunstancias permite identificar las diferentes necesidades, intereses y perspectivas de mujeres y hombres sobre las que diseñar estrategias que equiparen las oportunidades de ambas partes en las distintas actuaciones que lo integran.

Fundamentalmente las actuaciones se realizarán en los siguientes círculos:

- ✓ Profesores-profesores
- ✓ Alumnos/as-alumnos/as y
- ✓ Alumnos/as-profesores.

En lo que respecta a la Educación de igualdad de oportunidades entre sexos se pretende:

- a) Valorar la situación de partida de hombres y mujeres.
- b) Analizar las necesidades y obligaciones relacionadas con la actividad cotidiana en el centro y la posición social de justicia y responsabilidad social.
- c) Velar por el cumplimiento de la condición de igualdad de género en todos los ámbitos de actuación como cuestión de justicia y responsabilidad social.

Se seguirán las siguientes pautas:

- a) Participación en las actividades propuestas por el Plan de Igualdad del Centro articulado a través de actuaciones propias o de acción tutorial:

25 de noviembre. Violencia de Género.

- b) Análisis del lenguaje personal en el desempeño de la docencia para eliminar lenguaje sexista.
- c) En cada unidad didáctica se analizará el material para eliminar el lenguaje sexista.
- d) Se planteará las actividades sin discriminación entre hombres y mujeres, dando las mismas oportunidades de participación y actuación a ambos sexos, por igual, en todas las situaciones docentes. Es decir, no prevalecerá la actuación de hombre frente a mujeres ni de mujeres frente a hombres.

En cuanto a el trabajo de manera interdisciplinar, este módulo comparte contenidos con los de:

- Proyecto intermodular.
- Módulo optativo: Programas de gestión empresarial: Gestión comercial, contable y laboral.

Por lo que se trabajará en colaboración con los docentes responsables de dichos módulos, a fin de ofrecer una coordinación que optimice el proceso de enseñanza y aprendizaje y evite duplicidades innecesarias.

5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología constituye un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que integra el conjunto de estrategias, criterios y decisiones pedagógicas que orientan la acción docente y facilitan la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Primer día de clase: Presentación del módulo C, explicando sus características, contenidos, resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos/as y la metodología y criterios de evaluación que se van aplicar.

El alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje, por lo que será una metodología **activa**, (potenciando el análisis de los contenidos y sobre todo los procesos de creatividad), **participativa, integradora** (respetando raza, cultura, sexo, nivel de formación, procedencia religiosa , económica, social ...) **preventiva** (prevenir tanto a nivel de abandono escolar de conflictos personales, en el grupo de clase, como para la consecución de unos buenos resultados académicos y desarrollando una planificación realista que conjugue adecuadamente el tiempo libre y el tiempo necesario para el desarrollo positivo de sus estudios), **flexible** (abierta a cambios metodológicos, de temporalización,...) **formativa** (tanto en conocimientos como para la consecución de los resultados de aprendizajes, así como para el desarrollo de actitudes), **orientadora** (señalándoles técnicas de mejoras, recursos y procedimientos para la consecución de los resultados de aprendizaje de este módulo así como herramientas a utilizar en la resolución de conflictos tanto interpersonales como intrapersonal e

intergrupar como intragrupal), **individualizada** (atendiendo a las cuestiones planteadas en las explicaciones, en la realización individual de las tareas, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, capacidades, trastornos conocidos, etc.

Se utilizará una metodología **motivadora** (se les mostrará, recordará, las ventajas, beneficios, posibilidades de futuro que puede propiciar la obtención de este título, para que se motiven en su progresivo aprendizaje), **práctica** (para que lo apliquen tanto en la clase, como en su vida personal, social y laboral), **reflexiva** (sobre mejoras), sumativa (fundamentando el aprendizaje en conocimientos previos), **evaluativa** (al principio, durante y al final, para detectar y mejorar lo que no funcione del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la propia práctica docente, de la metodología, de los materiales curriculares y didácticos empleado,.)

Se aplicará una metodología basada en la simulación de la realidad donde el alumnado no es el receptor pasivo de las explicaciones del profesor, sino que aplica conocimientos, analiza y evalúa hechos, organiza los documentos generados, busca soluciones y toma decisiones en su papel de gestor de las operaciones de administración y documentación.

5.1 Estrategias metodológicas

Nombre	Descripción
Activación	Realización de actividades para que el alumnado sea capaz de relacionar el contenido y competencias nuevas con contenidos anteriores y competencias básicas.
Aprendizaje basado en problemas	Planteado un problema, el alumnado debe investigar y trabajar para hallar una solución. Para ello, el alumnado debe razonar y aplicar su conocimiento.
Aprendizaje cooperativo	Resolución conjunta de tareas. En las actividades de taller como fórmula para el trabajo en equipo necesario en el entorno profesional.
Clase invertida o “flipped classroom”.	Lo contrario a la clase tradicional: Primero el alumnado profundiza en la parte teórica fuera del aula. Después en la clase se suscitan las dudas, debates, problemas, etc. El profesorado no es la fuente de conocimiento, representa la guía para la realización de tareas en el aula.
Demostración	Presentación de actividades y tareas en las que el alumnado asiste a una demostración teórico-práctica del conocimiento y se ejemplifican las destrezas y técnicas que después aplicará el alumnado. La demostración puede hacerse: por el profesorado, por profesionales, entre iguales, etc.
Trabajo por retos	Método inductivo, no se propone un problema a resolver, se ofrece al alumnado conceptos generales de los que obtienen retos que deberán abordar para aportar soluciones.
Estrategias expositivas	Consistirá en presentar de forma oral o escrita los contenidos de forma clara y ordenada. Para ello se hará uso de las nuevas tecnologías, tales como pizarra digital, internet. Al inicio de cada unidad didáctica, se hará una introducción a la misma con el objeto de conocer los conocimientos previos del alumnado y despertar el interés hacia la unidad. Se partirá de los conocimientos del alumnado realizando una lluvia de ideas o una breve puesta en común.

Estrategias de indagación	Con esta técnica se pretende que el alumnado investigue y sea el protagonista de su aprendizaje. Las técnicas que utilizaremos, principalmente, serán las siguientes: ✓ Debate y discusión razonada promoviendo el respeto a la participación por turno de palabra. ✓ Trabajos individuales o en grupos (Aprendizaje cooperativo) ✓ Juegos de Rol (role-play) . ✓ Exposiciones orales, debates, mesas redondas en particular en el bloque de comunicación oral. ✓ Simulacros de comunicación oral no presencial (Comunicación telefónica, etc.) ✓ Clase invertida, el alumnado será el protagonista del proceso de aprendizaje y se utilizará en determinadas unidades del módulo
---------------------------	---

Actividades de Enseñanza Aprendizaje

Las actividades son uno de los elementos más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario diseñar actividades que puedan cumplir una función de diagnóstico, de desarrollo y aprendizaje, de refuerzo o ampliación, de resumen, de evaluación y de recuperación. Entre las actividades que se van a realizar en este módulo podemos destacar:

Actividades iniciales o de diagnóstico: para conocer los conocimientos previos del alumnado, ideas preconcebidas y punto de partida e intentar motivar y despertar el interés sobre los contenidos

- *Se realizará torbellinos de ideas para detectar los conocimientos de la unidad.*
- *Actividades expositivas, en las que se expondrá las ideas principales, y el tema que vamos a continuación a trabajar.*
- *Utilizando la pizarra digital, exponer esquemas y mapas conceptuales.*

Actividades de desarrollo y aplicación: actividades y casos prácticos sobre los diferentes contenidos establecidos en las unidades didácticas, que contribuye a la asimilación de contenidos y consecución de criterios de evaluación de los diferentes resultados de aprendizaje

- *Se realizará supuestos prácticos, a nivel individual y grupal, por unidades y bloques de contenidos y las resoluciones de los mismos se someterán a debate.*
- *Se propondrán investigaciones y estudios organizados en pequeños grupos, donde se elaborarán informes con sus correspondientes conclusiones.*

Actividades de refuerzo, con estas actividades se pretende que los alumnos/as que no progresen puedan superar sus dificultades, se les propondrá:

- Actividades similares de material alternativo (por ejemplo, actividades de otros manuales)

Actividades de ampliación, su objetivo es profundizar en la materia por parte del alumnado que superado los objetivos previstos en las unidades didácticas.

- Actividades de mayor complejidad y dificultad.

Actividades de evaluación con ellas se pretenden determinar si se han alcanzado los criterios de evaluación de los distintos resultados de aprendizajes.

Actividades específicas de cada Unidad de Trabajo

Además de actividades generales que hemos expuesto, tenemos también unas actividades específicas que los alumnos deben realizar en clase, muchas de estas actividades están basada en fichas de los materiales de la editorial TuLibrodeFP y son las siguientes:

UD 1: LA BÚSQUEDA DE EMPLEO:

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1.			
Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral			
CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. La búsqueda de empleo	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector	Ficha 1	Busca en portales de empleo
2. Procesos de selección de personal: 2.1. Procesos de selección en el mercado visible 2.2. Procesos de selección en el mercado no visible	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público	Ficha 2	El curriculum vitae (a)
		Ficha 3	Conocer la técnica de la entrevista (a)
		Ficha 4	¿Me entrevistas? (c)
		Ficha 5	Creando mi networking y mi perfil de LinkedIn (a)
		Ficha 6	Autocandidatura: ¿Y si presentamos nuestra oferta? (c)
		Ficha 7	Las bolsas de empleo (a)
2.3. Procesos de selección en el empleo público	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal	Ficha 8	Busca ofertas de empleo público

	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público	Ficha 9	Valora tus actitudes y aptitudes para opositar
3. La marca personal	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor	Ficha 10	Mi marca personal

UD 2: COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2.

Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en la búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. Las competencias personales y sociales	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad del sector de referencia	Ficha 1	Mis competencias personales y sociales
2. El trabajo en equipo	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	Ficha 2	Brainstorming invertido
		Ficha 3	Proyecto express: El evento de mi instituto
		Ficha 4	La isla de los objetivos
3. La inteligencia emocional	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	Ficha 5	El semáforo de la asertividad

y solución de conflictos	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	Ficha 6	Inteligencia emocional y solución de conflictos
4. La comunicación	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	Ficha 7	Elevator pitch en acción
		Ficha 8	Comunicación impactante
		Ficha 9	Escribiendo con propósito
5. Gestión del tiempo y de las tareas	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programando las actividades necesarias. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	Ficha 10	Planificando mi jornada de trabajo

UD 3: EL EMPRENDIMIENTO: EMPRENDEDORES, INNOVACIÓN Y METODOLOGÍAS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

CONTENIDOS		CE	ACTIVIDAD	
1.	1.1. La figura del empresario	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la	Ficha 1	El inventor, el innovador, el imitador y el oportunista

Los emprendedores y la innovación	1.2. La zona de confort	construcción de una sociedad más sostenible que mejore el bienestar de los individuos.	Ficha 2	Salir de la zona de confort
	1.3. El espíritu emprendedor y la innovación		Ficha 3	Empresas innovadoras
	1.4. Innovación y desarrollo sostenible	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente en la estrategia empresarial enfocado al desarrollo de un modelo económico y social sostenible. e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	Ficha 4	Estrategias empresariales sostenibles
2. Las habilidades emprendedoras	2.1. Trabajar por cuenta propia o ajena	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento	Ficha 5	Emprender por cuenta propia y sus motivaciones
	2.2. Características personales de los emprendedores		Ficha 6	Autoevaluación del emprendedor
			Ficha 7	Autoevaluación del intraemprendedor
3. Metodologías para emprender	3.1. Lean Startup	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente	Ficha 8	Sal a la calle y entrevista a un emprendedor
	3.2. Design Thinking			
	3.3. Business Model Canvas			

	3.4. Lean Canvas	de creación de empleo y bienestar social. d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	Ficha 9	Redacta tu plan de empresa: El equipo emprendedor
	3.5. Plan de empresa		Ficha 10	Conocer las metodologías para emprender

UD 4: EL CLIENTE Y LA IDEA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.

Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio-productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. El segmento de mercado	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades	Ficha 1	Investigamos los segmentos por edad: las generaciones
2. Estudio de nuestro cliente objetivo	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades	Ficha 2	Entrevista del problema del cliente objetivo
		Ficha 3	Lienzo propuesta de valor- Early Adopters- Entrevista de problema
	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora	Ficha 4	Mapa de empatía y entrevista de problema
	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o acción derivada de la idea emprendedora	Ficha 5	Completa la Business Model Canvas

3. La idea de negocio	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural	Ficha 6	Genera ideas de negocio
		Ficha 7	Sal a la calle y pregunta por tu idea
4. Generando la idea de negocio	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora	Ficha 8	Completa la Business Model Canvas y Lean Canvas- 2
		Ficha 9	Incorpora valores éticos y sociales
Unidad el cliente y la idea	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora	Ficha 10	Redacta tu plan de empresa: La idea de negocio y el cliente

UD 5: EL ENTORNO Y LA COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.

Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio-productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. El entorno general de las empresas	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora	Ficha 1	Análisis del macroentorno
2. Tipos de entorno: sencillo / cambiante		Ficha 2	Análisis del entorno sencillo/cambiante
3. El entorno específico del sector		Ficha 3	Análisis del microentorno
4. Análisis de		Ficha 4	Recoge información publicada

la competencia		Ficha 5	Recorre la zona y visita comercios
		Ficha 6	Las mejores empresas y la competencia directa
5. Análisis DAFO y CAME		Ficha 7	Elabora el DAFO
		Ficha 8	Elabora el CAME
6. Economía circular y del bien común	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad	Ficha 9	Sensibilizando en la Economía Circular
		Ficha 10	El proyecto y la Economía Circular y del Bien Común
		Ficha 11	Día internacional del reciclaje
Unidad El entorno	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora	Ficha 12	Redacta tu plan de empresa: El entorno y la competencia

UD 6: EL MARKETING.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.

Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio-productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. El marketing	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas	Ficha 1	El posicionamiento del producto
2. El marketing estratégico			

3. Herramientas de marketing operativo	en técnicas de comunicación y venta		
4. El producto		Ficha 2	Definiendo el producto
5. El precio		Ficha 3	Estrategias de precios
6. La promoción		Ficha 4	Actividades de promoción
		Ficha 5	Presenta tu proyecto
7. La distribución		Ficha 6	El canal de distribución
		Ficha 7	Historias de la distribución
8. La atención al cliente		Ficha 8	El plan de atención al cliente
Unidad Marketing	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora	Ficha 9	Completa la Bussines Canvas Model y Lean Canvas- 3
		Ficha 10	Redacta el plan de empresa: El marketing
9. El prototipo	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución	Ficha 11	Creando el prototipo
		Ficha 12	Sal a la calle: La entrevista de solución

UD 7: EL PROYECTO SOCIAL Y SOSTENIBLE.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5.

Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. Innovación y emprendimiento social	a) Se ha analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social	Ficha 1	La innovación social en tu idea emprendedora

2. Liderazgo ético y sostenible	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones	Ficha 2	Las características del liderazgo ético
3. El pensamiento de diseño aplicado a las necesidades sociales y ambientales	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio de modelo productivo	Ficha 3	La tecnología como base del diseño sostenible
	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales	Ficha 4	Guía Design Thinking para el cambio social
	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo	Ficha 5	Identificar los agentes del proyecto
4. Modelos de negocio para un cambio social	e) Se han analizado los elementos de diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica	Ficha 6	Alinear la idea a ODS y metas
5. La financiación socialmente responsable	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables	Ficha 7	Investigamos el crowdfunding social

UD 8: VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5.

Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. El plan de producción	ESTATAL: g) Se han aplicado las estrategias necesarias	Ficha 1	Redacta el plan de empresa: Plan de producción y proveedores
2. El análisis de costes		Ficha 2	Redacta el plan de empresa: Costes fijos y variables

	para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor	Ficha 3	Redacta el plan de empresa: Precio venta-Beneficios-Umbrales rentabilidad
	COMUNIDAD DE MADRID:	Ficha 4	Completa la Model Bussines Canvas y el Lean Canvas- 4
3. La inversión y los gastos iniciales	Todos los contenidos:	Ficha 5	Sal a la calle y pregunta por los gastos
	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad económica-financiera del modelo de negocio propuesto del proyecto emprendedor	Ficha 6	Redacta el plan de empresa: Plan de inversiones y gastos
4. La financiación		Ficha 7	Sal a la calle y pregunta por los bancos
		Ficha 8	Redacta el plan de empresa: Fuentes de financiación
5. El balance de situación		Ficha 9	Redacta el plan de empresa: El balance de situación
6. La cuenta de resultados	Punto 4.3. Ayudas y subvenciones. Ficha 8:	Ficha 10	Redacta el plan de empresa: El beneficio y el plan de tesorería
7. El plan de tesorería	m) Se han analizado las posibles ayudas y subvenciones para la creación y desarrollo del negocio	Ficha 11	Redacta el plan de empresa: Análisis del balance
8. El análisis del balance			

UD 9: FORMAS JURÍDICAS E IMPUESTOS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5. **ESTATAL.**

Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CONTENIDOS	CE	ACTIVIDAD	
1. Las formas jurídicas	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor	Ficha 1	Redacta el plan de empresa: la forma jurídica
2. Trámites para la constitución de una empresa		Ficha 2	Sal a la calle y visita un P.A.E.
3. Los impuestos		Ficha 3	Investiga tus impuestos

6 EVALUACIÓN

Criterios comunes de evaluación del Departamento Administrativo:

Ateniéndose a los aspectos regulados en:

- *Decreto 147/2025, de 17 de septiembre de 2025, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- *Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de Andalucía.*

El Departamento Administrativo del Instituto de Educación Secundaria “Ciudad de Hércules”, establece los siguientes criterios comunes de evaluación. Todo esto sin perjuicio de las particularidades que cada docente establezca en la programación didáctica del módulo correspondiente:

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El seguimiento y valoración de la fase de formación en empresa u organismo equiparado, se realizará conforme establece la Orden de 26 de Septiembre, antes mencionada, de manera que el tutor o tutora dual de la empresa u organismo equiparado valorará en términos de “superado” o “no superado” cada uno de los resultados de aprendizaje previstos durante la estancia de la persona en formación, y realizará una valoración cualitativa de la estancia formativa de la persona y sus competencias profesionales y para la empleabilidad, cuando la valoración sea no superado, tendrá que motivar el sentido de tal decisión. Siendo la persona que desempeñe la tutoría dual docente la encargada de ajustar la evaluación y calificación del módulo que imparte de acuerdo con el informe del tutor/a dual de empresa.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales y de empleabilidad del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

La evaluación con llevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes. En el caso de que un alumno/a tenga una media de más de 5 puntos, aun teniendo algún RA suspenso, su calificación será de 4 puntos. Esta puntuación irá descendiendo a razón de un punto por cada RA suspenso (p.ejemplo: media de los RAs aprobada y 2 RAs suspensos, tendría un 3).

A efectos de redondeo, se realizará al alza cuando la parte decimal de la nota del alumno una vez realizados los cálculos correspondientes supere el 0.50. Para decimales iguales o inferiores a 0.50, se redondeará a la baja. No obstante, para el cálculo de la nota final del módulo se tendrán en cuenta los decimales obtenidos antes del redondeo.

Si en un examen se debe realizar algún problema o supuesto práctico que implique la realización de cálculos matemáticos, se tendrá en cuenta el correcto planteamiento del mismo (por ejemplo: conocer la fórmula matemática que debe emplearse) aun si el resultado numérico tiene fallos, no anulándose por completo la puntuación de dicho ejercicio si está bien planteado, pero mal calculado.

La nota final del módulo será la media ponderada de todos los Resultados de Aprendizaje asociados al mismo, debiendo estar todos superados para poder aprobar el módulo. Cada docente, en su programación, indicará la diferente contribución de los RAs del módulo a su nota final. La nota de cada RA vendrá determinada por los criterios de evaluación que están asociados a dicho RA, y que se evaluarán utilizando diferentes instrumentos de evaluación.

A este respecto se utilizarán, en líneas generales, los siguientes instrumentos de evaluación, pudiendo concretar cada docente, en su programación didáctica, cuáles serán los que utilice en el módulo que imparta:

- Exámenes: preguntas de desarrollo, cuestionarios tipo test, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
- Trabajos de investigación: individuales, en parejas o grupos.
- Presentaciones orales: individuales, en parejas o grupos.
- Entrega de actividades, realizadas tanto en clase como en casa, individuales, en parejas o grupos.
- Producciones audiovisuales: presentaciones, vídeos, grabaciones de podcasts, etc.

Los estudiantes deberán abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante los exámenes, entre otros:

- Copiar mediante cualquier procedimiento.
- La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- El incumplimiento de las indicaciones del profesorado y/o personas colaboradoras, siempre dentro del marco de aplicación de estos criterios.
- Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- La ofensa o desconsideración hacia el profesorado, personal de apoyo, personas colaboradoras, o los compañeros

Cuando un estudiante incurra en alguno de los supuestos contemplados el profesorado procederá a:

- Retirar el examen con breve anotación en el mismo de la incidencia, así como a estampar su firma de forma legible en este.
- Informar mediante documento sancionador a la Jefatura de Estudios (parte), haciendo constar la incidencia y el procedimiento utilizado por el alumno o alumna.
- La calificación de este examen será de 0 (cero)
- El estudiante es responsable de entregar el examen completo al profesor o profesora en la forma en que se le especifique. En ningún caso podrá abandonar el aula sin la autorización del profesor o profesora. Una vez abandonada el aula no podrá reingresar en ella hasta que el resto de compañeros y compañeras haya finalizado la prueba y se lo indique el profesorado.

La evaluación de este módulo de Itinerario Personal para la empleabilidad se realizará atendiendo a los objetivos, competencias y contenidos recogidos en esta programación, así como a los Resultados de aprendizajes y Criterios de Evaluación.

La evaluación será **formativa** y servirá para la reflexión, orientar y analizar el proceso educativo, por ello la evaluación tendrá que ser:

- **Continua**, para observar el proceso de aprendizaje.
- **Integral**, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como los resultados de aprendizaje las actitudes, las capacidades de relación y comunicación y el desarrollo autónomo de cada alumno/a.
- **Individualizada**, para que se ajuste al proceso de aprendizaje de cada alumno no del alumnado en general. La evaluación individualizada suministra información al propio alumno sobre sus progresos y lo que puede conseguir según sus posibilidades.
- **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evaluación del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y al alumnado a información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Momentos o tipos de Evaluación

En la evaluación continua cabe distinguir **tres fases** o momentos distintos y complementarios de evaluación:

- **Evaluación inicial.** Se realizará mediante una prueba inicial a todos los/as alumnos/as al comienzo del curso, así como al principio de cada unidad didáctica a través de un debate-coloquio en el cual se pretende determinar los conocimientos e intereses previos a fin de obtener información sobre el punto de partida de nuestros alumnos/as al comienzo de cada unidad de contenidos para así poder determinar los conocimientos de los que parte el alumnado.
- **Evaluación formativa.** Con ella se identifican los avances y las dificultades que se van produciendo en cada una de las unidades de trabajo. Facilita el ajuste progresivo de enseñanza y aprendizaje a las condiciones y necesidades del alumnado.
- **Evaluación sumativa.** Tiene como fin conocer lo que se ha aprendido y el grado en que se ha conseguido. Toma datos de la evaluación formativa y añade otros obtenidos de forma más puntual.

Evaluaciones parciales y evaluación final

La calificación se expresará mediante la escala numérica de cero a diez, considerándose positivas las calificaciones *iguales o superiores a cinco* y negativas las restantes.

La evaluación se hará en base a los criterios de evaluación establecidos para cada resultado de aprendizaje y a los que se hace referencia en las diferentes unidades didácticas, mediante los distintos instrumentos de evaluación utilizados, entre otros los siguientes:

- Pruebas objetivas (tipo test, preguntas de desarrollo, problemas).
- Ejercicios y supuestos prácticos.
- Trabajos de investigación.

Calificación de las evaluaciones parciales

La calificación de las evaluaciones parciales se obtendrá de la media de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas. Para aprobar las evaluaciones parciales se deberá obtener una calificación igual o superior a cinco en todos los resultados de aprendizaje impartidos en el trimestre y por consiguiente en los resultados de aprendizaje fijados en dichas unidades didácticas

Calificación de las evaluaciones final

La calificación final del módulo tendrá en cuenta el grado y nivel de consecución o adquisición de los resultados de aprendizaje, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados.

Todos los resultados de aprendizaje tendrán el mismo peso en la evaluación final del módulo, y dentro de cada resultado de aprendizaje, los criterios de evaluación también tendrán la misma importancia.

La calificación en la evaluación final será la media de las calificaciones de cada Resultado de Aprendizaje, considerándose imprescindible que se superen todos para poder aplicar dicha media. En el caso de que el alumno/a suspenda un resultado de aprendizaje, siendo la media de ellos positiva, la nota de la evaluación final será un 4. Si suspendiera dos RAs con media global positiva, la nota sería un 3, y así sucesivamente siguiendo una escala descendente.

En la siguiente tabla se especifica la asociación de cada una de las unidades didácticas con los diferentes Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación.

UNIDAD	Resultado de aprendizaje	Criterio de Evaluación
1	1	a, b, c, d
2	2	a, b, c, d, e, f, g
3	3	a, b, c, d, e, f,
4	4	a, b, c, d, g
5	4	e, f
6	4	h, i
7	5	a, b, c, d, e, f, h, i
8	5	g
9	5	g

Instrumentos de evaluación utilizados:

Los instrumentos que se utilizarán para evaluar los Resultados de Aprendizaje, a través de los criterios de evaluación del módulo, serán los siguientes, garantizando una variedad de instrumentos, que den cabida a una visión más completa y justa del aprendizaje. Al combinar distintos instrumentos se asegura la objetividad y nos adaptamos a la diversidad del alumnado, propiciando una evaluación formativa más precisa y justa.

- Pruebas objetivas (exámenes): con preguntas test, de desarrollo, problemas, supuestos prácticos, etc.
- Ejercicios prácticos realizados en clase o como trabajo en casa.
- Presentaciones (tanto de forma individual como en parejas y grupos), debates y juegos de rol (role play).
- Trabajos de investigación e indagación (tanto de forma individual como en parejas y grupos)

Pérdida de la evaluación continua

En virtud de lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la falta de asistencia a clase de modo reiterado provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, con independencia de su carácter, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 20% del total de horas lectivas de la materia o módulo.

Por lo tanto, una vez detectada esta pérdida de evaluación continua y notificada al alumnado por los medios indicados por la citada normativa y también incluidos en el Proyecto Educativo de Centro, este será evaluado utilizando el/los instrumentos alternativos elegidos por el docente y expuestos en su programación didáctica. En el caso del módulo de Gestión Logística y comercial, serán los siguientes:

- Examen teórico práctico global (preguntas test, preguntas de desarrollo, actividades prácticas), que abarque la totalidad de contenidos y resultados de aprendizaje del módulo.
- Cuadernillo de ejercicios prácticos.

El alumno/a no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante actividades evaluables, exámenes y otros instrumentos llevados a cabo durante el periodo establecido. Este alumnado realizará las actividades evaluables (exámenes, presentaciones, cuadernillos de ejercicios, etc.) que cada profesor indique en su programación. Si no supera los Resultados de Aprendizaje mediante estos instrumentos en la primera evaluación final, tendrá derecho a ser evaluado en la segunda, junto con los demás alumnos/as que pudiesen haber suspendido la asignatura. Los alumnos/as de Ciclos Formativos, tendrán derecho, a partir de la celebración de estas pruebas, si no superaran los Resultados de Aprendizaje, a incorporarse a las actividades de recuperación junto con el resto de alumnado de su grupo que no hubiesen superado dicho módulo

7 RECUPERACIÓN

7.1 Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

Al final de cada trimestre o principio del siguiente, se realizará distintas pruebas de recuperación para todos/as aquellos/as alumnos/as que no hayan superado alguna unidad didáctica y por consiguiente no hayan alcanzado el resultado de aprendizaje y criterios de evaluación fijados en dichas unidades.

Plan de Recuperación, a todo el alumnado que no haya superado alguna unidad y por consiguiente algún resultado de aprendizaje y criterio de evaluación, se les propondrá actividades de refuerzo con la finalidad de superar dichos criterios y resultados de aprendizajes.

Todo aquel alumno/a que no supere el módulo según lo estipulado en la Orden 18 de septiembre de 2025 sobre evaluación de Formación Profesional Inicial “tendrá que asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase”.

El alumnado en junio tendrá que presentarse a las pruebas objetivas de aquellos resultados de aprendizajes no superados.

7.2 Plan de mejora para los alumnos/as que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales y deseen mejorar resultados.

Los/as alumnos/as tienen derecho a mejorar sus resultados obtenidos durante el curso, para ello pueden optar al plan de mejora en la que se les propondrá una serie de actividades de ampliación e indagación. Las técnicas e instrumentos que se aplicará para este plan de mejora serán:

Técnicas de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Pruebas específicas	Prueba escrita de todas las unidades didácticas.
Ejercicio Práctico	Supuesto Práctico Global
Observación Sistemática	Rúbrica para actividades, supuestos prácticos y exposiciones.

7.3 Recuperación de los Resultado de aprendizaje no superados en la FFEOE

Aquellos alumnos que no superen los resultados de aprendizaje propuestos en la fase de formación en empresa u organismo equiparados deberán superar una relación de actividades propuesta por el profesor.

8 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

Se entiende por recurso didáctico el elemento material cuya función principal es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La selección de los recursos y materiales didácticos a utilizar es fundamental porque constituyen herramientas esenciales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de E-A de los alumnos/as, que ayudarán a impartir la clase y servirán de apoyo en la labor docente. Junto a los recursos tradicionales se propone utilizar los ofrecidos por las nuevas tecnologías. A continuación, se expone una visión genérica de los principales a utilizar, teniendo en cuenta el carácter flexible de la programación, siempre abierta a nuevas posibilidades e instrumentos:

Recursos personales, formados por todos aquellos profesionales, ya sean compañeros o personas que desempeñan fuera del centro su labor, como agentes sociales o los profesionales de distintos sectores, que pueden ayudarnos en muchos aspectos.

Recursos materiales, que podemos dividir en recursos impresos, audiovisuales o informáticos, además claro, de la tradicional pizarra.

Los libros de texto, que los alumnos/as encontrarán en la biblioteca de aula y podrán consultar incluyendo diversas editoriales como, Edebé, Macmillan profesional, Santillana profesional, Editex, Thomson-Paraninfo, Akal, Mac Graw Hill, etc.

En el presente curso los alumnos tendrán la opción de utilizar a lo largo del mismo como manual aconsejado el siguiente libro: ***“Itinerario Personal para la empleabilidad II. Editorial tulibrodefp.”*** Y de apoyo ***““Itinerario Personal para la empleabilidad II. Editorial Paraninfo”*** Si bien es orientativo pues gran parte de los materiales serán elaborados por las profesoras.

- La prensa digital, recurso didáctico cada día más importante para todos/as, ya que a través de ella es muy fácil mostrar la realidad del mundo, los problemas que cada día tenemos y a los que nos enfrentamos. Se trabajará prensa diaria, especializada suscripción a publicaciones oficiales, etc. Los alumnos/as deberán aportar a la Hemeroteca Digital recortes de prensa relativos a los bloques que componen la programación y documentos que en su entorno familiar puedan tener acerca de estos temas.
- Los cuadernos de trabajo, elaborados por los docentes para algunas de las Unidades Didácticas, en atención a las peculiaridades del sector económico en el que se ubica el ciclo formativo y del alumnado, que podrá descargarlo de la plataforma Moodle.
- Recursos audiovisuales: Videoteca. Pantalla LCD. Presentaciones con programas informáticos como CANVAS, PREZI, GENIALY.COM, POWER POINT, KAHOOT. Videos y películas.
- Cine, un recurso didáctico muy efectivo pues no olvidemos que muchos de nuestros alumnos/as aprenden multitud de cosas a través de la televisión, de los medios audiovisuales.
- Recursos informáticos: Se utilizarán casi a diario, siendo el ordenador la principal herramienta de trabajo como docente, y ello debido a que esta especialidad se ocupade analizar y conocer el mundo laboral, lo que exige una actualización casi diaria que solo se puede lograr a través del ordenador, por medio de Internet.

9 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOE/LOMCE establecen que la atención a la diversidad debe abordar todas las etapas educativas, así como la LEA trata en su título III, capítulo I” Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”.

Pero no solo se considera alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, aquellos alumnos/as que presentan discapacidad personal asociada sino también aquellos alumnos/as extranjeros (normalmente con desconocimiento del castellano), minorías culturales que pueden presentar necesidades de compensación educativa u otro alumnado (alumnos/as procedentes de familias desestructuradas, ambientes desfavorecidos etc.) También se incluyen al alumnado sobredotado por sus elevadas capacidades intelectuales.

La mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es la de establecer una programación que sea sensible a las diferencias y que favorezca la individualización de la enseñanza.

Nuestra actuación se centrará en dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para ello se organizarán actividades de refuerzo y ampliación en concreto:

Actividades con diferentes grados de dificultad, adaptados a las necesidades individuales del alumnado.

Actividades en grupo, para fomentar la colaboración y cooperación de los/as alumnos/as con mayor nivel de conocimientos, con los que presenten un nivel más bajo.

Actividades de refuerzo, para aquellos alumnos/as que en una evaluación no hayan obtenido un resultado positivo, o no hayan alcanzado los objetivos mínimos programados.

Actividades de ampliación, destinados al alumnado con mayor nivel de conocimientos.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los/las alumnos/as.

Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.

Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

10 PLAN DE LECTURA

De acuerdo con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, la lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender.

En el itinerario lector del alumnado y en su experiencia lectora en el sistema educativo sucede que se pasa de aprender a leer a aprender leyendo. En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, por tanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica y en la Educación Postobligatoria

En este sentido, en el ámbito educativo, la experiencia lectora que acumula el alumnado en su itinerario lector se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, las prácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector, que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida.

Resulta necesario decir que la lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Más aún, las prácticas letradas son un hecho que desborda los márgenes de los centros docentes y se convierten en la piedra angular de actuaciones de todo tipo, en todos los ámbitos y contextos. Así, la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores. En definitiva, para edificar una identidad propia en cada individuo.

Todas estas finalidades, que se persiguen con el planteamiento del trabajo con la lectura, tienen que estar presentes en el diseño y planificación de la lectura en el aula, por lo que deberían desarrollarse estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización para facilitar al alumnado su desarrollo.

Uno de los elementos metodológicos utilizados como recursos de aprendizaje en los módulos profesionales, es la lectura por parte del alumnado de publicaciones periódicas de contenido general y de contenido especializado

Los objetivos de las actividades de fomento de la lectura son:

- Favorecer la comprensión de textos técnicos y su interpretación.
- Favorecer el aprendizaje de vocabulario y lenguaje técnico relacionados con la materia.
- Favorecer la competencia propositiva, en el planteamiento de soluciones, hipótesis, juicios de valor, críticas, etc., provocados por la interpretación de los textos leídos.
- Favorecer el aprendizaje de la estructura de un escrito de forma lógica, ordenada, sin faltas ortográficas y una buena presentación.
- Favorecer la intertextualidad entre los conocimientos previos adquiridos por el alumno en la unidad didáctica y entre los textos propuestos para su lectura.
- Acrecentar la disposición favorable del alumnado para realizar las actividades propuestas por el profesorado.
- Favorecer la curiosidad por la búsqueda de información y documentación relacionada con la materia que estudian.

Con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Antes:

Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto

En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

Durante:

Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje

Después:

Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Las actividades propuestas son:

- Lectura de textos especializados en Gestión Logística y Comercial, haciendo especial hincapié en noticias de interés y de actualidad.
- Reproducción de videos o podcast relacionados con la materia

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se tendrá en cuenta la posible asistencia a charlas/talleres que se ofrezcan en el centro y principalmente a nuestro departamento de Administración y que resulten de interés a nuestro alumnado.

12 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación se podrá actualizar o modificar en cualquier momento del curso académico y en todo caso se revisará a la finalización de cada trimestre para comprobar su adecuación.

13 PLAN FORMATIVO EN EMPRESA

En la siguiente tabla se detallan qué resultados de aprendizaje del módulo se desarrollarán en la empresa, ya sea de modo exclusivo o compartido. La evaluación de cada RA se llevará a cabo, por lo tanto, en el IES o en la empresa, dependiendo de dónde se desarrolle el mismo

RESULTADO DE APRENDIZAJE	Centr o	Empre sa
RA1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	X	
RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.		X
RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible	X	
RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	X	
RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno	X	

A continuación, se detallan los criterios de evaluación, que dentro de cada Resultado de Aprendizaje serán dualizados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas. d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias. e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

Para poder asimilar estos conocimientos, las actividades profesionales que deberá desarrollar el alumno/a en la empresa serán las siguientes:

1. Integrarse activamente en reuniones y dinámicas del equipo, contribuyendo a la consecución de objetivos comunes y apoyando decisiones colectivas
2. Aplicar técnicas de comunicación oral y escrita con compañeros, superiores y clientes, adaptando el lenguaje al contexto laboral.
3. Planificar, organizar y priorizar actividades diarias del puesto, cumpliendo plazos y optimizando los recursos disponibles.
4. Afrontar situaciones imprevistas, cambios de planificación o incidencias menores, mostrando flexibilidad, actitud positiva y habilidades de negociación
5. Mantener la calma y concentración en situaciones de presión, aplicar estrategias de inteligencia emocional y aportar sugerencias de mejora en procesos internos.

Para facilitar la valoración cualitativa por parte del tutor dual laboral, que valorará la Fase de Formación en Empresa u Organismo Equiparado en términos de “superado” o “no superado”, se le indicarán los siguientes ítems de referencia para su valoración:

1. El alumno se integra activamente en el equipo de trabajo, contribuye a la consecución de objetivos comunes y asume responsabilidades en la planificación y ejecución de tareas
2. El alumno se comunica de manera efectiva y adecuada, oral y escrita, con compañeros, superiores y clientes, manteniendo relaciones respetuosas y gestionando conflictos de forma positiva.
3. El alumno organiza y gestiona su tiempo y actividades, aplica estrategias para canalizar emociones, se adapta a cambios e imprevistos y propone soluciones eficaces ante dificultades

El periodo de FFEOE se desarrollará de manera simultánea por parte del alumnado de ambos grupos A y B, y por semanas completas, entre el 3 de marzo y el 29 de mayo, con una duración de aproximada de 350 horas, que completarán las 500 del total de horas duales del Ciclo Formativo de Administración y Finanzas (25% del total de la carga horaria del ciclo), teniendo en cuenta las 150 que ya se realizaron el curso pasado.

14 ANEXOS

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE ITINERARIO PERSONAL PARA A EMPLEABILIDAD II SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN EL AULA

El Proyecto Educativo de nuestro centro limita el uso de dispositivos móviles en el mismo en virtud de la instrucción de 4 de diciembre de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles en los centros educativos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

De esta limitación general se excluye al alumnado que lo requiera atendiendo a sus circunstancias personales, que tendrán que ser debidamente acreditadas ante la dirección del centro por los representantes legales del alumnado, en caso de menores de edad; o por necesidades pedagógicas expresamente recogidas en la programación didáctica de la asignatura o módulo profesional correspondiente.

Por todo lo anterior, con el presente anexo se procede a la modificación de la programación didáctica del módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad, haciendo constar que:

1. Se permitirá el uso de dispositivos electrónicos con conexión a internet con el fin de tener acceso a las plataformas educativas tipo Moodle Centros, Google Classroom, Microsoft 365 Education o similares.
2. Se permitirá la consulta puntual de contenidos relacionados con el citado módulo, siempre bajo indicación expresa del profesor/a.

En Chiclana de la Frontera, a 3 de noviembre de 2025